



Junín, 24 de agosto de 2018

Secretaría de Asuntos Docentes

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

La dirección del I.S.F.D. y T. N° 20, en el marco de la Resolución N° 5886/03, solicita a usted, realice la difusión para la cobertura de las siguientes asignaturas.

**Período de difusión:** a partir del 27 de agosto de 2018 al 31 de agosto de 2018.

**Inscripción:** 03 y 04 de septiembre de 2018.

**Defensa de los proyectos:** a partir del 10 de septiembre de 2018.

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**  
**Orientación: Discapacidad Intelectual**

1º AÑO	Módulos	Horario
Filosofía	2 + TAIN	Viernes 17:45 a 19:45 hs.

Sobre contenidos mínimos, confección de proyectos, modalidad de los concursos, dirigirse al sitio web del Instituto en [www.instituto20.com.ar](http://www.instituto20.com.ar), o bien personalmente en la sede del Instituto, de lunes a viernes de 14hs a 20hs. Con el legajo que confeccione cada postulante, deberá anexar además la oblea de puntaje habilitante, que se obtiene del sitio web [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.